

Árbol genealógico de los Reyes de España.

ARROL GENERALÓGICO DE LOS REYES DE ESPAÑA.

Presentar á un golpe de vista el catálogo y ascendencia de nuestros monarcas, fué el objeto que nos propusimos al realizar este trabajo histórico. Al efecto hemos consultado detenidamente las crónicas antiguas y modernas, pues deseábamos sobresaliese en él la mayor exactitud, única circunstancia que puede revestirle de interés. Omitimos leazar los nombres de los reyes godos, pues, aunque omitidos en España en su mayor parte, pertenecían á una raza extranjera, y siendo además en su época electiva la corona, eran de distintos linajes, que las mas veces no tenían entre sí parentesco ni relación alguna. Voluntariamente venimos con este motivo á tocar una de las mas importantes y debatidas cuestiones que dividen á los historiadores y juristas, así nacionales como extranjeros, á saber: fijar la época en que el trono español se declaró hereditario. Muchos no titubean en señalar los primeros tiempos de la restauración, y otros, en mas número, fijan el año 880, en que falleció Ramiro I. Mas dirigiendo una mirada á nuestro árbol, notaremos que tampoco puede sostenerse esta última opinión, puesto que desde entonces aun se presentan ejemplares de suceder al rey muerto los hermanos con preferencia á los hijos. Lo que se deduce es que en aquellos dias borrascosos, aunque estaba vigente el *fuero-juzgo*, ó sea el Código de leyes godas, no se observaban las que trataban de la elección de los reyes, siendo ya la corona patrimonio de una familia, aunque sin regla fija en el modo de obtenerla, hasta que definitivamente se hizo hereditaria desde Bermudo II el Gotoso. Entonces, y no antes, vemos ya en práctica la sucesión regular, que largo tiempo despues sancionó Alfonso el Sabio en el célebre libro de las Partidas (1). Otra consideración no menos interesante se desprende de la simple inspección del dibujo que entabaza estas líneas, y es que los actuales reyes españoles no proceden de Pelayo, como generalmente se cree, sino de Pedro, duque de Cantabria, habiéndose estinguido la descendencia de aquel príncipe inmortal en su hijuelo Alfonso el Casto. Ciertamente nos repugna presentar aquí dos árboles en vez de uno (aunque enlazados por el casamiento de Alfonso I el Católico con Bermudo II), y no contar al heroico restaurador de la gloriosa monarquía de España entre los ilustres ángeles de Isabel II: pero habremos de respetar la opinión de los historiadores de mas vaña, impugnada, á nuestro modo de ver sin fundamento, por algunos modernos como el conocido crítico marqués de Mondejar (2).

Para la mas fácil inteligencia de nuestros lectores en el asunto que nos ocupa, creemos deber recordarles algunos de los principales sucesos de nuestra historia. Carría el año 718 de la era vulgar, y habian pasado siete desde la desgraciada jornada de Guadalete, que dió al poderoso Islam el dominio de la península, cuando los asturos, secundados por algunas cántabros y galos, concibieron el grandioso pensamiento de recobrar la libertad y la independencia de la nación, y se agruparon en torno de Pelayo el *Montesino* ó el *Romano*, como le llamaban los escritores árabes (3), y le aclamaron primero por caudillo y luego por monarca.

La desgraciada historia de aquellos tiempos calamitosos ni aun nos indica el título que llevó el restaurador; pero se cree con probabilidad que fué el de rey de Asturias, siendo su divisa ó enseña guerrera una hermosa cruz de madera de roble, que hoy se llama *de la Victoria*, y se guarda con veneración en la catedral de Oviedo. El mismo día de

insignia llevaron sin duda sus sucesores, hasta que Alfonso II el Casto, habiendo engrandecido y mejorado aquella ciudad en que fué la corte, tomó el título de *rey de Oviedo*, como consta de sus cartas y privilegios, y puso en sus sellos la figura de la cruz llamada *de los Angeles*, rica joya que habia ofrecido á la catedral. Alfonso III el Magno conservó el título de rey de Oviedo, pero adoptó por insignia la cruz de Pelayo, aunque en la nueva forma que él le habia dado al reestilar de oro y piedras preciosas aquel primer trofeo de nuestros monarcas pintando á uno y otro lado de la cruz las letras griegas *alpha* y *omega*, representación del nombre de Dios. Al abdicar este monarca la corona en sus desleales hijos en 909, dejó á García, el mayor de ellos, las tierras situadas entre Asturias, el Duero y los Campos Godos (hoy tierra de Campos) con título de rey de Leon, por ser esta ciudad la metrópoli ó capital de aquel país. El nuevo monarca tomó entonces por armas ó divisa un león rojo coronado, alusión al nombre de la ciudad, que conservó Ordoño II, su hermano y sucesor, y todos los otros reyes que en pos de este vinieron. Sancha IV, nieta de este Ordoño, transmitió con su mano la corona de Leon á su esposo Fernando el Grande, primer rey de Castilla, hijo de Sancho el Mayor, que lo era de Navarra, y entonces se sentó en el antiguo trono edificado por Pelayo la dinastía de Jaigo-Arista (4). El escudo de armas de Sancha y Fernando se componía del de los reyes de Leon y el de los condes de Castilla (un castillo de oro en campo rojo) mezclados, dando la preferencia al primero, y su dirlado era *reyes de Leon y Castilla*. Separáronse estas monarquías y las divisas que les representaban, primero á la muerte de Fernando el Grande en 1065, y luego á la de Alfonso VII, llamado el Emperador, que ocurrió en 1157, y que dejó los estados de Castilla, á la sazón los mas considerables, á su primogénito D. Sancho, y los de Leon al segundo, llamado D. Fernando. Mas habiendo recido los primeros el año 1217 en Berenguela la Grande, esposa de Alfonso IX, rey de Leon, volvieron á reunirse ambas coronas en Fernando III el Santo, hijo de estos, en 1250. Por haber esta gran monarca poseído antes á Castilla que á Leon, le dió la preferencia, así en los dictados como en el blasón. lo que se observa aun en el día. Llegó por fin el glorioso reinado de Isabel la Católica, y con él la época de la grandeza y del poderío de España, pues por su matrimonio con el príncipe de Aragon D. Fernando, se incorporó á la corona de Leon y Castilla la de Aragon, que se componía, además del reino de este nombre, de los de Valencia, Sicilia, Mallorca y del condado de Barcelona. Las cortes del reino, reunidas en 1469, acordaron que Isabel y Fernando tuviesen igual autoridad, que firmasen ambos todos los instrumentos públicos, que llevasen los mismos títulos y un mismo blasón compuesto de los cuarteles de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia, dando siempre el lugar preferente á los primeros como de reinos mas antiguos. En 1492, cuando estos belicuosos príncipes espulsaron de España á los árabes, añadieron á su escudo una granada, como divisa del reino de este nombre, último que poseyeron aquellos. La temprana muerte de su primogénito D. Juan puso sus coronas en la cabeza de doña Juana, apellidada la Loca, en 1504 y 1516, la que por su casamiento con Felipe el Hermoso, archiduque de Austria, duque de Borgoña, conde de Flandes y gran maestro del tozon de Oro, unió estos á sus antiguos estados, y aumentó con las respectivas armas de cada uno de ellos el escudo real de España. Felipe fué el tronco de la casa Austriaca-Española, y padre del célebre Carlos V. Elegido este emperador de Alemania, añadió los distantes estados de este nombre y la mayor parte del Nuevo Mundo á sus antiguos dominios. Por esto puso por soporte á las armas de España el águila negra de dos cabezas, insignia del imperio, y añadió como *empusa* las columnas de Hércules con el mote *plus- ultra* en alusión al descubrimiento y conquista de América. Felipe II, su hijo y sucesor, usó las mismas armas, aunque eliminó la águila imperial, y añadió en 1580 las de Portugal, reino que adquiriera por derecho de herencia y de conquista. Su hijo Carlos II, último réstago de la raza austriaca, habiendo reconocido la independencia de Portugal, que se habia referido en tiempo de Felipe IV, dejó, como era natural, de usar la enseña de este reino. La vida de este inhébil monarca terminó con el siglo XVII, y la circunstancia de no haber dejado hijos dió lugar á la desastrosa guerra de sucesion que tuvo por resultado el advenimiento al trono español de Felipe V, duque de Anjou, hijo segundo del Borbón de Francia, y nieto de María Teresa de Austria, hija de Felipe IV. Desde entonces figuran en las armas de España las tres lises de la casa de Borbon. Carlos III, hijo de Felipe V, alteró por última vez el blasón real, acrecentándolo con los cuarteles de Parma y Toscana (ó sea los de las familias de Farnesio y Médici), estados que poseyó por los derechos que le transmitió su madre doña Isabel de Parma. La casa de Borbon es aun la reinante en España, siendo Isabel II el séptimo monarca de tan ilustre dinastía, y nietanietita de Felipe V.

(1) «..... Los homas sabios é entendidos cuando el pro-comunal de todos é consuetudo que esta particion con se poder facer en los reynos, que destruidos non fueran segun N. S. I. C. dijo que todo reyno partido, seria estragado, torçido por derecho que el señorío del reyno non se oviese sinco el fijo mayor despues de la muerte de su padre..... E por estaser muchos tales, que concitieron, é pudrian aun ser muchos, pusieron que el señorio del reyno heredassen siempre aquellos que viniesen por la línea derecha. E por ende establecieron, que si fize rrazon ni non oviesse, le fize mayor heredado el reyno.... Segunda partida, título XV, ley II.

(2) Para saber que los reyes modernos de España proceden de Pelayo, inserta el citado marqués en su advertencia núm. 187 á la historia general del P. Muratori, la genealogía siguiente, que no nos ha sido dado averiguar en qué datos se fundó: «Alfonso de Bermudo; el primero fue hijo de D. Frua, hermano de Alfonso el Casto, hijo de D. Bermudo penúltimo Monarca, y después Duquesado, que era hijo de Ramiro; y así el muy claro que hubiera faltado la sangre de Pelayo en don Ramiro y sus hijos siguientes, porque descendían del hermano de un fernán de D. Frua, que no tenía con el parentesco alguno de consanguinidad. Pero este Bermudo, hijo del príncipe D. Frua y sobrino de D. Alfonso el Católico, no tuvo hijo alguno. El segundo Bermudo es hermano de D. Alfonso el Católico, que fué su mujer Beremundicia, hija de D. Pelayo, uno el rey D. Frua I; otro tuvo dos hijos, á D. Alfonso el Casto y al infante D. Frua; D. Alfonso el Casto no tuvo hijo alguno; su hermano D. Frua tuvo por hijo al príncipe D. Ramiro, por donde se ve que se conservó la sangre de Pelayo en nuestros reyes».

(3) «Bely el Romi, ó sea Pelayo el Romano, quiere decir que perteneció á la casa de los antiguos españoles óiberlos, y descendencia de los godos, como se llama en una vez en el siglo VIII los que descendían de estas conquistadores. Era hija de Fátiga, duquesa de Cantabria, y de sus padres que se dice Germano del rey Rodrigo, llamada por algunos Jac. En cuanto al nombre de su abuelo dice que la abueladada, se llama así al rey Chindasvinto, otros á Alarico, y otros con sus abuelos é ascendencia, duques de Cantabria».

(4) Fernando el Grande era, según dice de *Jaigo-Arista*, conde de Niverra y Feudatario del reino de Navarra, llamado por algunos *Baiza-Fernando*.

ESPECIFICACION DEL GRABADO.—El nombre de cada rey va escrito en una tarjeta circular, fijada cada una en la correspondiente rama del gran árbol, cuyo tronco nace en Covadonga. Además va escrito en cada círculo en cifras romanas el número que corresponde á cada rey en la sucesión general, y en arábigas el año de J. C. en que tuvo lugar su advenimiento al trono, y el número que le toca entre los del mismo nombre. También van allí escritos los dictados y sobrenombres con que la historia distingue á cada uno, y sus respectivas consortes. Cuando el monarca usó de la corona, lleva las iniciales R. U., y cuando usó de una A. De cada tarjeta circular salen tantas ramas cuantos hijos tuviese el en ella escrito que hayan ocupado el trono, excluyendo á los demás, excepto aquellos que es necesario mencionar por ser ascendientes de reyes, cuyos nombres van escritos en tarjetas cuadradas, pero sin número alguno. Cuando algun monarca varió de dictados, bien por aumentar sus dominios ó pertenecer á distinta prósapia que su antecesor, se expresa en otra tarjeta cuadrada que va debajo de la circular, la que sigue para sus sucesores hasta que ocurre otra alteración. También las insignias ó blasones van señalados siempre que se mudaran ó acrescentaron. Como nuestros reyes descendían unos de Pelayo, y otros de Pedro, duque de Cantabria, fué necesario poner dos troncos. Para mayor claridad hemos dispuesto el siguiente

RESUMEN de la genealogía de los reyes de España por las líneas de Oviedo, León y Castilla.

Reino ó linaje.	N.º de reyes que precedió cada uno.	Años de G. en que empezaron.	Años en que terminaron.
1.º Asturias ó de Pelayo.....	7	718	845
2.º Cantabria ó del duque Pedro.....	18	798	1069
3.º Navarra ó de Íñigo-Arista, conde de Bizarra.....	4	1057	1128
4.º Borgoña ó del conde Raimundo.....	19	1126	1304
5.º Barcelona ó del conde Wifredo el Velloso.....	3	1469	1535
6.º Austria ó del archiduque Felipe el Hermoso.....	3	1555	1700
7.º Babilonia ó del duque de Anjou Felipe V.....	7	1700	o

NICOLÁS CASTOR DE CAJUNEDO.

JUAN BAUTISTA MONEGRO.

Juan Bautista Monogro, insigne escultor y arquitecto, nació en Toledo, como dicen Llaguno y Ceán: no se sabe la época de su salida al mundo, ni tampoco quiénes fuesen sus padres, aunque se sospecha pudo haber sido hijo del arquitecto Alvaro Monogro, que se encargó de la obra de cantería en la nueva capilla de Rejas, que por el de 1551 se construyó en la catedral de Toledo, con aprobación de Carlos V. Monogro se dedicó á la escultura y arquitectura, distinguiéndose muy pronto en ambas artes, tanto, que fué llamado de orden de Felipe II para hacer las siete estatuas colosales que están colocadas, una en la fachada principal, y las otras en la de la iglesia del summo edificio del Escorial, cuyo trabajo acabó Monogro el 1584. El 1587 fué nombrado por el mismo Felipe II aparejador de las obras del alcázar de Toledo, que se estaba por entonces reedificando, habiendo fallecido Diego Alcántara, que tenía ese encargo con sueldo de 100 ducados al año, y á mas 7 reales diarios, y con este destino dirigió las obras del citado alcázar, que lentamente se construyen con diseños de Juan de Herrera, Juan de Lizárate y otros, supliendo por él muchas veces Andrés Monoya, ayudante que se le dió posteriormente en atención á su avanzada edad.

Desde Toledo volvió al Escorial á esculpir las otras cuatro estatuas de los Evangelistas que están en medio del claustro principal del convento, y habiéndose perdido en el ajuste, y recurrido al rey, mandó este en 1595 se le abonasen 300 ducados en atención á su mérito y mayor coste que habían causado.

Todas estas obras, en que dió á conocer Monogro su grande habilidad, le acreditaron mas y mas, tanto, que habiendo quedado vacante la plaza de maestro mayor de la catedral de Toledo, por muerte de Nicolás de Vergara, el cabildo le nombró inmediatamente el 23 de diciembre de 1606 para ella, y tambien para el cargo de escultor. Cuando esto sucedió se trataba de la construcción del nuevo sagrario en esa catedral, cuyo diseño habia hecho el citado Vergara, el cual dió principio á la obra, colocándose la primera piedra en 23 de junio de 1595. Caminaba esta obra con tanta lentitud, que por el de 1610 solo estaban construídos los muros del cuadrilongo. En este año era ya pre-

lado de esa iglesia el cardenal Sanjuán y Rojas, quien pidió ese alio para su enterramiento, y concedido por el cabildo, tomó á su cargo la conclusión de la capilla del Sagrario, mas rita y desposadamente que se pensó en un principio, valiéndose para la nueva idea y dirección de toda la obra de Juan Bautista Monogro, ya maestro mayor de la catedral. Este hizo nuevos diseños con arreglo á las grandiosas ideas del cardenal, y para satisfacción del cabildo dió una descripción firmada de su puño, y autorizada por escritura, de la mayor utilidad y ningun peligro que resultaba de sacarla en no todo los deseos del prelado, en la construcción de la capilla, y en virtud de eso, satisfecho el cabildo, se empezó la obra, ajustando Monogro el asiento de los mármoles con Bartolomé Abril y Juan Bautista Somera, previas las condiciones, que firmadas por ellos y Monogro, constan en un documento que está en el archivo de la obra y fabrica de la catedral. Se condujo esta suntuosa capilla el 1618, y su construcción rita y elegante hará siempre honor á Monogro. Para la traslación de la santa imagen á su nueva morada se dispuso una solemne procesion, á la que asistieron Felipe III y toda la corte. Era preciso subir y bajar escuizas, y para conducir la imagen usó el mismo Monogro un carro ó máquina, sobre la cual fuere recta sin fadsarse en la declinacion de las calles (1).

Siguió luego esta artista en la dirección de lo que comprendia el nuevo sagrario, como con el púlpito y casa llamada del Tesorero, sacristía mayor y demas piezas adyacentes, que se finalizó por el de 1618. No así con la pieza llamada el ochavo ó relicario, que Llaguno atribuye igualmente á Monogro, pues este no hizo nada en ella, dejándola en el propio estado que quedó al fallecimiento de Nicolás de Vergara, que habia fundado la fabrica, y se vino á concluir en 1625 guiándose por diseños de Teutocopuli y otros arquitectos. Igualmente se equivocó ese autor en decir que eran obra de Monogro las estatuas de mármol que están en el trasero, y la de San Julian arzobispo, que está colocada en el puenito de San Martin, pues las primeras son obra de Nicolás de Vergara el mozo, su antecesor en el cargo de maestro mayor, y la segunda es escultura del insigne Berruguete.

Con el buen desempeño de las obras que hemos dicho hizo el cardenal Sanjuán la mayor confianza en el arquitecto Monogro y le encargó la construcción de otros edificios de consideracion, tal como la iglesia de las monjas Bernardas de Alcalá de Henares, fundacion del mismo prelado, la de Santa Clara de Jaén, y la capilla de la Concepcion en la parroquia de la Guardia, que costó D. Sebastian de Huerta, racionero de Toledo (2) y secretario de cámara del arzobispo.

Además de esto ejecutó otras obras de menos consideracion en Toledo, tales como la capilla de San José, con sus retablos, que mandó construir el venerable Martin Ramirez de Zayas, y los retablos de la iglesia del convento de Santo Domingo el antiguo, que se habia construído nuevamente, y adornado por disposicion de la noble señora doña Maria de Silva. Tambien le atribuyo Llaguno la capilla del palacio arzobispal de Ventosilla.

En sus últimos años gozó Monogro de poca salud, y aunque enfermó vivia en Toledo en 1621, falleciendo en 16 de febrero de ese año. Otorgó su testamento en 12 de diciembre del año anterior, dejando por heredera á su mujer doña Catalina Salcedo, que falleció en 14 de marzo del mismo año, y cuya partida de enfierro, que no transcribió Llaguno en sus apéndices como lo hizo con la de Monogro, dice así: al folio 6 del libro de partidas de la parroquia de San Lorenzo, que empezó el 1620: El 1621 murió la mujer de Juan Bautista Monogro en 14 de Marzo, hizo testamento. Alabaca Cristóbal de Toledo y Blas Gomez. Llenó los sacramentos. Enterróse en la sacristia. Dió de la cuarta de misas, disciplinas y cincuenta.

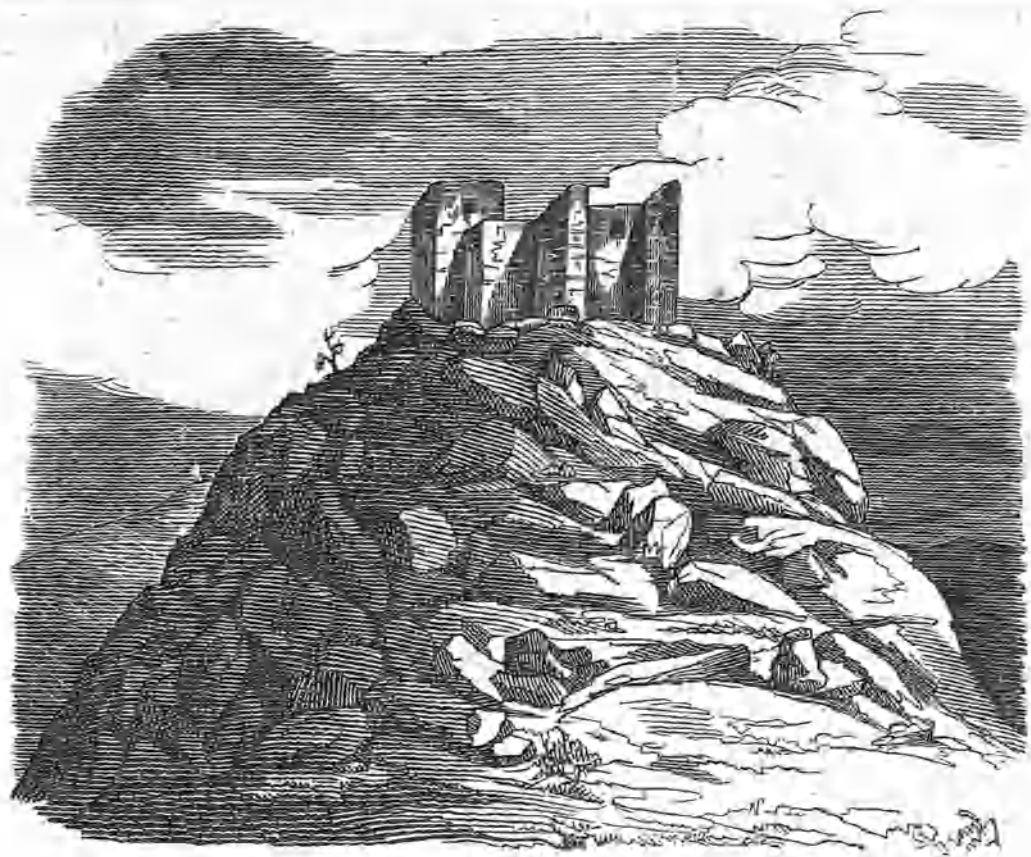
Tanto Monogro como su mujer en 48 días de febrero de 1605 fundaron en la parroquia de san Lorenzo de esta ciudad una capilla nombrando para primer capellán á Francisco Salcedo, sobrino de la doña Catalina. Además pensó se edificase una capilla en la misma parroquia para su enterramiento, y cumplimiento de las obligaciones de la memoria que fundó. Esta capilla se hizo despues de la muerte de ambos cónyuges, en lo que antes era sacristia, y en la cual yacen sepultados.

De este insigne y celebrado artista dice Llaguno que fué gran matemático y noticioso de las antigüedades de Toledo. El P. Sigüenza, á quien transcribe Ceán hablando de él en la descripción del Escorial, le capilla excelente artista, de quien hiciera mas caso la antigüedad: *si aun España si fuera Italiana ó venido de Grecia...* En otro lugar, *que las estatuas (ya dichas del Escorial) están tan bien acabadas que se pueden comparar con lo mejor de la antigüedad, y todos los demás escultores que con algun motivo le nombran, no pueden menos de tribu- larle el elogio, de haber sido un excelente artífice, y de la mejor de su época.*

N. MAGAN.

(1) El mismo Monogro escribió luego una descripción artística de esta capilla que imprimió luego el Escorial Pedro Herrera el 1617 en la obra que expone con mérito de la dedicacion y limas que se hicieron para la traslación de la imagen.

(2) Con el libro por servidumbre. Escultura de Herrera, y dice así: *escultura*.



San Nicolás.

Próximo á desaparecer, por su estado ruinosísimo, el edificio que representa el grabado que vé á la cabeza de este artículo, nos ha parecido conveniente hacer mención de él en nuestro SEMANARIO, sino por su merito artístico, por lo menos porque recuerda una de nuestras pasadas glorias, pues que sirvió de punto de apoyo para la conquista de Denia y de albergue, en el largo tiempo que duró la misma, al ejército del Rey Don Jaime.

Encomendada, aquella, á su famoso Capitan Pedro Carrós, de quien publicamos algunos apuntes biográficos en uno de los números anteriores, puso cerco á la citada población y á su insuperable fortaleza, y así que reconoció los puestos inmediatos, sentó sus reales en el Montecillo, conocido vulgarmente por de San Nicolás, sitio muy á propósito para el caso, por su aislamiento y elevacion por lo penoso y difícil de su subida, por estarle bañando el mar por uno de sus lados, por distar solo dos mil pasos de Denia, por el grande y despejado horizonte que se descubre desde su cima, y en fin porque desde la época de los romanos y de otra algo posterior, existian, un bien conservado aljibe, las ruinas de una atalaya y las de un Convento de Baulos.

Calculado, el Capitan Carrós, todas estas circunstancias y ventajas, se aprovechó de ellas, y tanto paró que no estuviese ocioso su ejército, como para ponerle al abrigo de la intemperie, porque el sitio se prolongaba demasiado, á causa de que Zaen, Rey moro de Denia, contaba con grandes elementos de resistencia; hizo que dicho ejército construyese, segun se realizó en poco tiempo, el edificio que describimos, que es un Castillo cuadrilátero, con una buena torre cuadrada á cada una de sus esquinas y con cuatro henzos que unan y ligan aquellas entre sí, quedando, en el centro una espaciosa plaza de armas; obra, toda, de mampostería, con sus troneras correspondientes, alias y hajas, en donde se fortificó, y desde cuyo punto estrechaba á los sitiados, hasta que por fin, en mil doscientos cuarenta y cuatro, se apoderó de Denia, llevándolo todo á sangre y á fuego, si bien los Moros que pudieron replegarse á la fortaleza, capitularon con Carrós, quien les permitió se retirasen á Alitanie, sacando la ropa de su uso y dos sueltos de moneda de la uno.

El Rey Don Jaime, desembarcado de las graves atenciones que le rodeaban en Valencia, vino á Denia en mil doscientos sesenta, y entre otras cosas reconoció el montecillo de San Nicolás y el Castillo construido en su cima por el Capitan Carrós, y viendo cuán importante era está para la defensa de su nueva población y para guarda del paso forzoso por aquella parte de la Costa y Marina, fundó allí mismo, á la falda de la colina hacia el mar, un lugarejo que llamó *Oliv-*

bray, del que solo quedan un monton de escombros y un aljibe inútil; habiéndose despoblado, dicho lugarejo, por su inmediacion á otros mejores y por la paz tan larga y duradera que hubo, por fortuna, en nuestra España.

Después de tantas y tan varias vicisitudes, quedó convertido, con el transcurso del tiempo el Castillo de Carrós en Ermita dedicada á San Nicolás, hasta que arruinados algunos techos y parte de los paredones y torres del edificio, por su poca solidez, efecto de la prisa con que se construyó este y de las manos inesperadas que lo verificaron, fué preciso abandonar la recordada Ermita; y así es que desde entonces, unicamente, es visitado aquel por algun curioso y por los pastores de los contornos al ir á apacentar sus ganados, no habiendo faltado sujetos de gusto, entre ellos algunos ingleses, que habrían adquirido el pintoresco monte de San Nicolás para convertirlo, como podría hacerse á muy poca costa, en un paraje de recreo de los mas amenos y deliciosos.

Remoto SALONON.

DOLORES.

CAPITULO II.

DON JUAN II Y SU CORTE.

Terminada que fué la augusta ceremonia, y mientras el tierno príncipe D. Enrique, ya miembro de la iglesia, dormía apaciblemente en los brazos de su escelsa madre, que aun no dejaba su cámara, la nobleza mas brillante de Castilla llenando los salones de la real morada, se apresuraba á felicitar al venturoso padre, cuya sincera y espontánea alegría no podía dejar de comunicarse á sus ilustres cortesanos.

Veinte años contaba solamente aquel monarca, y su afabilidad y agradable fisonomía le atraian el afecto de aquellos mismos que se hallaban menos dispuestos á sentir por él la consideracion y el respeto que como á soberano le debían. La inercia y debilidad de su carácter y el demasiado favor que dispensaba á D. Alvaro excitaban, como era consiguiente, ostensible descontento en sus mas grandes vasallos; pero toda clase de desavenencias y de quejas pareció olvidada

en el fausto día de que hablamos, siendo el Júbilo y la esperanza los únicos sentimientos que animaban á todos.

El rey se gozaba observándole, y rectoria mirando las caras de su palacio por entre la multitud de caballeros y damas, á quienes dirigía de continuo frases lisonjeras y cariñosas.

—Vuestro tocado es admirable, decía alargando su diestra á la bella espada del condestable. Ese bronceo verde con estrellas de plata os sienta á maravilla, y si profusos flores la estación en que estamos, las más encendidas rosas y las azucenas más candidas se marchitarían á verse vencidas por los colores que ostentáis en el rostro.

Impaciente estoy porque llegue el momento de comentarse las justas; añada volviendo sus halaguetos ojos al joven heredero de la ilustre casa de Huidado de Mendoza: seréis de los mantenedores según tengo entendido, mi buen Ruy Díaz, lo cual equivale á decir que veremos tan mal parado á muchos de los contendientes como lo quedó el embajador de Portugal en el último torneo. Valiente bate la diestra! Yo espero que me concederéis el gusto de preferir hoy el magnífico alazán siciliano, que me lo ha regalado mi primo el rey de Aragón, á vuestro revoltoso tordillo drabe: aquel no ha sido todavía regido por ninguna mano castellana, y me place que sea la vuestra la primera.

Antes que pudiera tribuirlle gracias el que tal obsequio recibía, se apartaba presuroso el rey para cumplimentar al bizarro caballero Rodrigo de Narváez, que hablaba en aquel instante con el doctor Diego Rodríguez.

—Mucho me agrada que hayais venido á participar de nuestros regocijos, le decía; pero no puedo menos de decir allí en mis adentros que por suuoso que sea el banquete á que tenemos el gusto de convidaros, ha de pareceros menos satisfactorio y honorífico que el que celebrásteis en honor nuestro y del infante nuestro excelente tío, cuando tomásteis posesión del gobierno de Antioquia. La sombra que os prestaban aquel día las banderas conquistadas debió seros mucho mas grata que la que gozáis ahora bajo nuestro régio techo; y ningún vino os presentáremos que pueda saberos tan bien como aquel que os suministraron para brindar por la gloria de Castilla las propias viñas de los moros.

Terminando tan lisonjeras palabras saludaba el rey en latín al doctor Diego Rodríguez, y corria á asirse del brazo de su primo el infante D. Juan, no sin echar un piropo de paso á una de las hermosas hijas del señor de los Cameros, recién casada entonces con su Alférez mayor Avelauned.

Hablaba familiarmente con el infante sobre caza y montería, sin dejar por eso de atender á cada uno de los que llegaban á cumplimentarle, teniendo para todos palabras oportunas y corteses, que probaban que si la naturaleza no le había dispensado altas cualidades de príncipe, no le negaba al menos las de discreto y galán caballero.

Entablaba con los prelados graves y eruditas pláticas; se entretenía con los mancebos en conversaciones de amores y de torneos; daba zumbas sobre sus ciencias ocultas á D. Enrique de Villena, encargándole jovialmente zuzase el horóscopo del recién nacido príncipe, y se interrumpía de vez en cuando para sermonear severamente al brillante conde de Niebla, por el abandono de que se quejaba su consorte doña Violante, desgraciada hoidad que no había logrado fijar el voluble corazón de su esposo ni con las gracias de su figura, ni con las virtudes de su alma, ni con el brillo de su cuna régia (1).

En medio de todo no estaba en olvido á su privado: trataba con él de trovas y de música, pues ambos se preciaban de hábiles en tocar y en tañer la vihuela, y terciaba en aquella conversación el apuesto Rodrigo de Luna, sobrino del Condestable, jóven de 18 años, de mediana estatura, bellas proporciones, ojos negros y rasgados, delicada tez, esortijados cabellos y muy graciosas modales. Era también alumno de la *gaya ciencia*, y por esto como por su parentesco con D. Alvaro, alzaba del rey particular distinción, que sabía justificar mostrándole atento como deferencia y respeto.

Nada agradaba tanto á D. Juan II de Castilla como hablar de guerra, mayormente si tenía por oyentes á su muy querido Condestable y al amable deudo de aquel valido; pero en el día que nos ocupa sabía violentarse abreviando aquellas dulces conferencias para no disgustar á su corte, y ora se acercaba al conde de Medinaceli, ora al de Bonaiventa; aquí informándose de la salud del Maestré de Calatrava que aun se hallaba convaleciente de unas cuartanas; allí charreándose con D. Pedro Hernández de Velasco que parca algun tanto meditando y molino. En efecto, los aprestos de guerra que hacia el rey de Aragón contra Castilla, mientras el monarca castellano solo pensaba en divertirse, traían pensativo al camarero mayor, hombre en quien el esfuerzo siempre se hermanó con la prudencia. Aunque el infante don Juan permanecía cerca de su excelso primo, y no aspiraba á más que

á derrocar á D. Alvaro y á alzarse con el poder que este ejercía casi esclusivamente en aquel reino, su hermano Alonso V, cansado de reclamar en balde la libertad de D. Enrique de Aragón, preso hacia mas de dos años en el castillo de Mora, se preparaba á vengar con las armas el rigor usado contra un príncipe á quien le unían tan estrechos vínculos; bien porque le lastimase realmente su desgracia, no obstante haberla merecido, bien que exacerbadu el aragonés por sus recientes desastres en Italia, buscase en quien desfogar los enojos de sus fallidas esperanzas. Como quiera que fuese, poco se turbaba el castellano de todo aquello, mayormente cuando solemnizaba el nacimiento y bautizo de su heredero, y veía lleno de satisfacción que un gozo sincero y franco unia en torno suyo á tantos magnates turbulentos cuyas ambiciones y discordias, que iban convirtiendo su norte en un campo de batalla, parecían calmarse en aquel próspero día, dejándole en libertad de creerse el mas feliz de los hombres y el mas venerado de los príncipes. D. Juan II, que jamás dejaba de bostezar grandemente siempre que se le hablaba de asuntos graves del estado, se habiera enojado hasta el punto de no perdonar nunca, si alguno hubiera tenido la inoportunidad de mencionar aquel día la menor cosa que tuviese relación con el gobierno y los intereses públicos; y conociéndolo así su camarero D. Pedro Hernández de Velasco, prefirió atribuirse una terrible jaquera, á confesar indiscretamente que le asaltaba un pensamiento grave en presencia de la imprevisión y regocijo de su joven amo.

Este, por instantes mas complacido y jovial, continuaba entreteniéndose con sus cortesanos, procurando dejar satisfecha la vanidad de cada uno, pero particularizándose de notable modo con una persona cuyo adparente favor en aquel día causaba placer á unos, recelos á otros, y mirreca á todos. El conde de Castro era objeto, á no dudarlo, de preferentes atenciones, y pocos minutos antes de sentarse á la mesa el rey D. Juan con sus ilustres convidados, se le vió conversar familiarmente con aquel personaje en el hueco de una ventana donde se habían retirado, pudiendo oírse con todo que era su aléza quien mas gusto hacia en la plática, llamado en ella vivísimo interés. Aquella conferencia que no pudieron oír los cortesanos, vamos nosotros á referirselá á los lectores, en términos muy semejantes á los que debieron emplearse entre nuestro buen Adelantado y su augusto interlocutor.

—Muy complacido estoy, dijo el rey, de haber contruido con vos un parentesco espiritual que nos una mas desde este día. Dicenme algunos que sois mas adicto á mis primos de Aragón que á mi que soy vuestro príncipe; pero no temáis, querido Sandoval, que os haga un cargo por ello. Os criásteis desde niño en la casa de mi buen tío D. Fernando; nos hicisteis durante mi minoría y su tutela señalados servicios que él os recompensó debidamente; le seguisteis á Aragón cuando la Providencia le depuró aquel trono en premio de sus virtudes, y considero muy justo que muerto el Rey, favorecedor vuestro, conservéis por sus hijos los sentimientos de adhesión y gratitud propios de un corazón generoso. Pésame, sin embargo, que por ser sobrado adicto al infante D. Juan participéis de algunas de sus infundadas preveniciones contra personas que me son queridas, y quisiera á fuerza de mercedes identificaros con mi persona y con mis intereses, de tal modo que ningún amigo mio dejara de serlo vuestro.

Señor, le respondió el conde, V. A. me honra en gran manera al expresarse así; mas crea que no necesito obligarme con nuevos favores para estar seguro de mi profunda lealtad y respetuoso afecto. El infante mi señor, súbdito como yo de V. A., no tiene tampoco otros deseos que los que convienen á vuestra gloria y prosperidad de vuestros reinos; y siéndolo así así los intereses de V. A. y los de su augusto primo no pueden ser diferentes. Por ellos he trabajado hasta aquí, y lo haré lo mismo en adelante, como buen vasallo y servidor agradecido.

—No me quejo ahora de D. Juan de Aragón, repuso el rey algo desconcertado: tengo bien presente que desaprobó la conducta criminal de su hermano Enrique, cuando por medio de esclavos y violencias pretendió esclavizar mi espíritu á su opresora influencia; no he olvidado, conde de Castro, que el infante vuestro amigo tomó entonces las armas para defender mi persona y hacer respetar mis derechos; pero también sé que quisiera imponerme como un yuro eterno el precio de aquellas acciones, y que juzgándose digno únicamente de mi favor real, mira con malos ojos á cuantos me merecen su gracia. Por eso os he dicho que me pesa participéis vos de sus injustas preveniciones, y que desee dispensaros tales pruebas de mi cariño y de la estima en que os tengo, que no podáis en lo sucesivo albergar ningún sentimiento que no sea conforme con los míos.

El adelantado hizo una sencilla reverencia y tartamudeó una frase que no decía nada, pues el gallardo y hábil conde de Castro-Niebla no se disgustó por lo chocante, y aun parece que rayaba en el extremo contrario, no solo por esas de verborruidad, sino también por cierto embarazo natural de su lengua, que hacia, según la expresión del coronista, que fuese su habla alguna tanto confusa y enjambada.

(1) Había Violante: condesa de Niebla, era hija de D. Martín, Rey de Sicilia, habiéndose casado con el conde de Niebla.

D. Juan II, sin embargo, se dió por satisfecho con la respuesta que no había entendido, y prosiguió diciendo con tono afectuoso:

—Muchas pruebas tenéis ya recibidas de la villa en que os tengo mi buen Adelantado, pero quiero que reputéis como la mayor lo que ahora voy á declararos. He elegido esposo á vuestra hija mayor, y así como habeis tenido la honra de sacar de pila á nuestro Enrique, así tendremos la satisfacción la reina y yo de acompañar al altar á vuestra hermosa Dolores.

D. Diego está vez no tartamudeó siquiera: la sorpresa que le causó tan honorífica como inesperada manifestación, le dejó mudo completamente. El rey añadió:

—Id á comunicar á vuestra esposa mi nueva merced, advirtiéndola que antes de que salgais de mi cámara os presentaré yo mismo al yerno que os he escogido, y que es tal como conviene al mejor servicio mio y conveniencia vuestra.

—V. A. me confunde con tantas bondades, pudo al fin articular el oído, y mi mayor placer será manifestar mi perfecta obediencia, persuadido de que vuestro real ánimo se hallará muy distante de querer sea violentada la voluntad de mi hija.

—Podéis estar tranquilo respecto á eso, respondió el soberano sonriéndose: mi elección está de acuerdo con la que en secreto he hecho ya la interesada: el marido que la doy es el que ella os pedía, á mas de ser el que cumple mejor á vuestro provecho. En esta seguridad no retardéis á doña Beatriz la alegría de saber lo que habernos concertado, y expresadle bien que el nuevo hijo que le obsequio es persona tan allegada á mi, tan de mi casa, que ninguna otra encuentro mas merecedora de mi afecto y de vuestra estimación.

Al terminar estas palabras se apartó el Rey de la ventana con aire satisfecho, dejando al Conde de Castro tan confuso como maravillado. Obedeció, no obstante, la orden dada por su Alteza, y hablando en secreto con su mujer le refirió la conversacion que acababa de tener. La sorpresa de doña Beatriz de Avellaneda dió lugar prontamente al regocijo. ¡El mismo rey escogia esposo á su hija! Esto era ya señalada honra; pero lo que la orgullosa matrona rumiaba allí en sus adentros, con cierta ufania que se le retrataba en el semblante, eran aquellas notables palabras: —*el hijo que os doy es persona tan allegada á mi, tan de mi casa, que á ninguna otra veo mas digna de mi afecto y de vuestra estimación.*

¿A qué altas esperanzas no prestaban empuento tales expresiones de rey? ¿Una persona de su real casa! ¿una persona muy allegada á la suya augusta! ¿una persona la mas digna de su afecto!... Doña Beatriz pesaba en la recta balanza de su buen juicio cada una de aquellas palabras, y no pudo menos de hallarles grandísima valla, abandonando su alma á las mas ligeras y altivas presunciones. ¡Un dardo del rey era indudablemente el destinado para herirle de Dolores! La rondona se fijó en esta idea. Si el Infante D. Juan hubiese sido soltero en aquel entonces, doña Beatriz se hubiera persuadido de que le cabía la alta honra de tenerlo por yerno: si su hermano D. Pedro no se hallase ausente de Castilla, en él hubiera pensado la soberbia condesa; pero no pudiendo por las antedichas circunstancias remontar á tanta elevación sus alegres esperanzas, pasó revista en su alma á todos los dardos del monarca, y no le quedó duda de que, á mal librar y fíjandose modestamente en lo menos posible, el individuo que iba á entrar en su familia debía ser alguno de los nietos del almirante D. Alonso Enriquez, primo del rey y el mas opulento magnate de Castilla.

No desagradaba en manera alguna á la condesa un enlace ordenado por el monarca con aquella casa poderosa; y si bien es verdad que hasta aquel momento se había mostrado propicia á la inclinacion que sentia por Dolores el bizarro Gutierrez de Sandoval, sobrino de su marido, no vaciló entonces en dar señales al rey del júbilo con que había sabido su voluntad soberana.

Comprendió D. Juan perfectamente, y llegado el instante de sentarse á la mesa, condujo á ella por su mano á la esposa del adelantado y la hizo colocar cerca de sí, mostrándose en todo el tiempo que duró la comida tan afable y obsequioso con aquella dama, que los circunstantes, no pudiendo formar ninguna conjetura en detrimento de su austera virtud, comenzaron á sospechar un nuevo favoritismo que debilitase la absoluta influencia ejercida por D. Alvaro hasta aquel día. Sin embargo, el condestable, lejos de dar indicios de hallarse descontento y receloso, se asociaba á su ama con la mejor gracia del mundo, colmando de distinciones á los condes de Castro, que le correspondian con mas muestras de sorpresa que de agradecimiento.

Concluyó el banquete: la hora de comenzar las justas se iba acercando á mas andar, y todos los caballeros cercaron al rey pidiéndole su venia para ir á prepararse al nuevo festejo. En aquel momento D. Juan II, procurando prestar á su rostro toda la magestad de que era susceptible, anunció solemnemente á su corte la alianza que había concertado y de la que debía ser padrino, pronunciando por último el nombre que con ardiente impaciencia esperaba conocer doña Beatriz y su esposo.

Aquel nombre, articulado lentamente por su Alteza en alta voz y tono satisfecho, no fué ninguno de los que se prometia la condesa. Rodrigo de Luna era el futuro esposo de Dolores, y al declararlo el rey tomó por la mano al hermoso mozo y lo presentó á los condes. D. Diego, todo turbado, se dejó abrazar por su presunto yerno, y correspondió con embarazadas cortesías á los parabienes que se le dirijian; doña Beatriz, mas encendida que la púrpura de su riquísimo traje, dió las gracias al Rey con singular sonrisa, y saludó al joven Luna, clavando en el condestable un mirado indescribible, en la que se amalgamaban y confundían el odio y el desprecio, el furor y la ironía.

(Continuará.)

G. G. DE AVELLANEDA.

MADRID EN EL AÑO DE 2851.

NUEVO PORVENIR DEL MUNDO.

(Conclusión.)

Ya temia importunar demasiado al Cicerone con tantas preguntas, por lo que le rogué se sirviese relatarme los puntos hácia donde caminaban los demas, segun iban pasando por delante de nosotros.

—Con mucho gusto. Seguid la direccion de mi dedo y escuchadme.

Los médicos van á la calle del *Atahualpa*.

Los capitalistas, banqueros y altos propietarios á la de la *Salud*, porque está demostrado que no hay mejor salud que la del dinero.

A la de la *Bola*, los mercaderes embusteros, los políticos y los que anuncian pomadas para crecer el pelo y polvos para curar todas las enfermedades.

A la de *Gitano*, los embajadores, diplomáticos y los hombres de estado.

A la de la *Zarza*, los ponzontes, alguciles y las mujeres de vida airada.

A la de *Preciados*, los vanos, presuntuosos, los esmurados de sí mismos y las coquetas.

A la de los *Leones*, los valientes, los perdona vidas y los fanfarrones.

A las de *San José*, *San Joaquín*, *Avemaria*, etc, los hipócritas y las beatas.

A la del *Pez*, del *Río* y de las *Agua*s, los taberneros.

A la del *Olivo*, los serenos y ladrones nocturnos, por lo que unos y otros llenan de manholes.

A la de la *Duda*, los enamorados, los escépticos y los esdarmatados.

A las de *Cervantes*, *Quevedo* y *Lope de Vega*, los poetas, los escritores, los literatos y los novelistas. Con solo vivir en esas calles ya se figuran eclipsar los nombres de los inmortales genios de la antigua edad española; tan fáciles son de contentar los hombres de letra del siglo XXIX.

A la del *Lazo*, los que dan palabra de casamiento á los dos meses de conocer la novia, los que comunican á otros secretos en que están interesadas su honra ó su vida, los que se apasionan de unas mejillas sonrosadas por los cosméticos de Fortis, ó de una sonrisa estudiada delante del tocador, ó de una amabilidad producida artificialmente, ó de unas formas adquiridas por dinero en los comercios de la calle del *Cármén*.

A la de *Peligros* y á la del *Barco*, los que ni adulan al poderoso ni sacrifican su amor propio en aras de la humillacion; los que dicen la verdad á todos y prefieren la honra á la fortuna. Estos son los que navegan por el mar de los peligros y pocos de ellos son los que no se van á pique.

A los *Estudios*, los que saben hacerse ricos, porque para nosotros en eso está la verdadera saliduría.

A la de la *Espada*, los malcontentes, los chismosos y los murmuradores, porque su lengua hace mas daño que un acero de Toledo.

A la del *Gato*, los escribanos y mas oficiales de justicia.

A la de la *Gurruña*, los venteros, sastres, administradores y contratistas.

A la de la *Encomienda*, los jorobados, tuertos, cojos y patizambos, porque no es mala encomienda la que con sus achaques tienen.

A la del *Ovo*, los que andan rondando balcones y paseando antecorralas de magnates en busca de pingües dotes y de juagos destinos.

A la de las *Veneras*, los fatuos y los vanidosos, los que corren tras los honores y las distinciones.

A la de la *Cabera*, los protectistas de hechos estupendos y los inventores de cosas inauditas: los que sueñan con descubrir el movi-

imiento continuo, la cuadratura del círculo, la navegación aérea y la cristalización del carbono. Como se dice de ellos que han perdido la cabeza, se les envía á la calle de este nombre para que la busquen y se la vuelvan á colocar sobre los hombros.

A la de la *Par*, los mansos de espíritu, los cobardes, los aficionados á disminuir todas las contiendas.

A la de las *Tres Cruces* los que se casan con novia, suegra y cuñada. Para los tales el matrimonio es un verdadero calvario.

A la de la *Luna* los que se fan en las palabras del arcedor, en los juramentos de la mujer, y en las ofertas del amigo: los que piensan adquirir caudal trabajando honestamente, ó hacerse poderosos jugando á la lotería.

A la del *Caballero de Gracia* los que comen de gorro, viven de prestado y gastan de lo ajeno. En otros tiempos se llamaban caballeros de industria; hoy se les cambió su nombre en el de Gracia, porque por la gracia de Dios ó la del Diablo ó la suya propia, es cómo se sustentan y gallean.

A la de las *Conchas* los relamidos y famados, los que á todo callan, y no dicen sí ni no cuando se les pregunta.

A la del *Arenal* los que se esfuerzan por hacer buenos, morigerados, caritativos y justicieros á todos los hombres. A estos predicadores se les concede el derecho de sembrar y recoger los frutos de los arroyales.

A las del *Príncipe, Infante y Reyes* los dados á frecuentar palacios, y los que en los cargos de la república ó en sus propias casas mandan como soberanos y se dan aire de altezas.

A la de las *Rojas* los que son aficionados á vivir en cárceles ó en locutorios.

A las de la *Esgrima y Rompe-lanzas* los duelistas, camorristas y jarcaneros.

A la del *Espejo* los que se escuchan cuando hablan, los que visten guantes cuando comen, y los que no salen á la calle sino despues de dos horas de toilette.

A la del *Lobo* los prestamistas y usureros.

A la de los *Ángeles* los que estudian con objeto de saber, y los que trabajan en bien de su patria para merecer alguna recompensa.

A *Puerta de Moros* los exatores de contribuciones y comisionados de apremios, porque esos son los únicos moros á quienes uno hace cruces cuando los ve á su puerta.]

A la de la *Parada* los vahuosos y flamáticos, los que por nada se alteran ni incomodan.

A la de la *Ballesta* los que todo lo prevén y todo lo adivinan, esos que ven las cosas á tiro de ballesta.

A la de la *Paloma* los que aunno llegan á la pubertad, á la del *Medio-día* los de edad viril, á la del *Humilladero* los decrepitos.

A la de las *Beatas* las que no pudiendo ya dirigirse al mundo, por ser crecidas de años, se dirigen á Dios desempeñando el papel de Magdalenas. También van á habitar la calle de este nombre.

A la de los *Negros* los que sufren la maldición de comer el pan con el sudor de su frente. Los que trabajan seis días á la semana con la azada en la mano, y uno con el hambre en el estómago. Los que han nacido para zafra, y no han de llegar jamás á maza.

A los *Consejos* los que se los dan á quien no los pide ó no los necesita.

A la de *Procuradores* los que toman la defensa de cualquiera, los que se despeitan por desahacer entuertos y enderezar agravios, y los que se entrometen donde no los llaman.

A la de *Embajadores* los mensajeros de buenas y malas nuevas, los cesamenteros, y los corre ve y díla de las tertulias, sociedades y reuniones.

A la del *Torco* los mercaderes que ponderan la excelencia de sus géneros, las mujeres que ofrecen amor constante, y los reos que deponen en causa propia.

A la de las *Fuentes* los habladores sin tasa y los charlatanes sin medida.

A la del *Sorbo* los potentados á quienes para implorar caridad se les recuerda su pasada miseria, el apóstata á quien para separar de su perjuro se le citan sus antiguas promesas, y el juez venal á quien para pedir justicia se le leen las testos de las leyes.

Aquí llegábamos y mi interlocutor descansó para tomar alientos. Entreteníeme mientras tanto en examinar los vistosos y variados uniformes que ostentaba cada cuadrilla. ¡Qué extravagancia en unos! ¡Qué ridiculez en otros! ¡Qué novedad en todos! Era cosa de que mi amigo Fernández de los Ríos publicase una edición ilustrada con 2500 láminas. Los valientes pasaban embiertos de pieles de tigres y leones, los vanos venian vestidos de espuma, con anchisimos sombreros de papel dorado; los prestamistas traian grillos en los pies y las coquetas espas de molinos de viento en la boca.

Pidíome la curiosidad por saber á qué familia pertenecian unos que cuantos tropezaban les decian, quieras que no quieras, el origen

del nombre de la calle que pasaban, las novedades del día y la vida y milagros de todos los estantes ó habitantes de la corte: parecían muy amables y condescendientes.

— ¿Quiénes son estos?

Estos amigo mío, son mis compañeros: son los que en los teatros os dan cuenta del argumento del drama que se representa. Los que en las fondas se hacen amigos de todos los forasteros para acompañarlos ó visitar los monumentos y edificios públicos, los que á una pregunta de tres palabras contestan con una respuesta de tres millo- nes: son los *cicarones* espontáneos de todos los que no saben. Voy á incorporar me á ellos. A Dios amigo, si quereis volver á verme, me encontrareis en la calle de *Felatores*.

En un santiamén se plantó fuera. Viéndome solo tomé también la puerta y el rumbo de mi casa, adonde de un momento á otro espero que me envíen la órden que me anuncie mi nuevo domicilio. Por ahora continuo viviendo para servir á Dios y á mis lectores, en la calle de Santiago, donde recibo á cualquiera hora del día todo lo que no sea palos en las costillas y visitas de acreedores.

J. RUA FIGUEROA.



CASCADA DE CERISSET.

No menos pintoresca que la vista del puente de España que ofrecimos en el número anterior, es la de la cascada de Ceriset, que vé á la cabeza de estas líneas. Este magnífico paisaje, por lo quebrado del terreno, por la espichosa caída de las aguas que con tal abundancia descienden de la altura, y por la clase de terreno y vegetación que en él se nota, es uno de los mas notables que el viajero puede encontrar en Francia.

Escrito en el album de la señora duquesa de M. de las T. (Agosto de 1850.)

LOS POLLITOS.

¡Pío-pío-pío-pío!
 ¿Ay! ¿qué chiste! ¿qué monada!
 ¡Mamá, mamá, la Pollita.—
 — ¡Niña, niña, no des grillos!—
 — Pues ¿no ve V. los pollitos?—

—¿Dónde? ¡pues eso está bueno!
 Todo Madrid está lleno :
 de Palacio á Maravillas,
 de Avapies á las Vistillas,
 de san Gerónimo al Rio.
 ¡Pío-pío-pío-pío!

—¿Y son muchos?—¡Pues ya es obra!
 No hay otra cosa de sobra
 en las casas y en la calle.
 El sastre les hace el *talle*,
 y la *talla* el zapatero;
 el pobrecito barbero
 es quien no les hace nada.
 La melenita rizada;
 voz de duende con catarro;
 en la boca gran cigarro;
 el gesto de dengue y ascos;
 en el bolsillo y los cascos
 un tristísimo vacío.
 ¡Pío-pío-pío-pío!

Si se junta una docena,
 ¡Dios nos la depare buena!
 ¡qué chillidos, qué algazara!
 La lengua se les dispara:
 —«Yo muchachos, ya galeo.
 «¡Si lo veo y no lo creo!
 «ayer solté el cascaron,
 «y hoy ya no tengo leccion.»
 —Pues voy solito al Prado,
 «y solito estoy sentado.»
 —¿Me viste ayer con la Paca?
 «pues le enseñé la petaca
 «que ha desechado mi tío.»
 ¡Pío-pío-pío-pío!

Y cuando andan en cuadrilla,
 y sueltan la taravilla,
 diz que se cuentan conquistas,
 y amoríos y entrevistas;
 y hasta se jactan de acciones
 de gallo con espolones.
 Y quitarán honra y fama
 á la mas honesta dama
 en medio del prado á gritos.
 ¡Y echan tambien sus ajitos!
 Y uno refiere un asunto
 en que estuvo... casi á punto...
 ¡Pobre pollo casquivano!
 y se dejó de secano
 tierra muy de regadio.
 ¡Pío-pío-pío-pío!

¡Ay! ¡qué pollitos!—¡Oh España
 ¿Y gente de esta calaña
 ha de labrar tu ventura?
 ¿Qué dirá la edad futura,
 al ver que empolló Madrid
 huevos de casta del Cid,
 y sacó pollos Bahuecas?
 ¡Qué mano para echar huecas!
 Mas pues tú te los criaste,
 y tal semilla sacaste
 del plantel de tus escuelas:
 sarampion y viruelas
 me envíe Dios por rocío!
 ¡Pío-pío-pío-pío!

EL ESTUDIANTE.

La Gazmoña murmuradora.

CANCION.

Doña Tadea
 reza el rosario,
 y á un relicario
 Mil besos dá;
 Pero murmura
 consanto celo,
 angel del cielo
 luego será.
 Sale del templo
 muy compungida,
 pero de vida
 no mudará.
 A un matrimonio
 tiene enredado;
 mas no ha pecado
 ni pecará.
 Súbese al cuarto
 de la vecina;
 ¡Gracia divina
 qué tajos dá!
 No hay en el barrio
 pura doncella,
 fea ni bella,
 de un año acá.
 Duro en el vicio
 doña Tadea,
 córte y aldea
 se van allá:
 Todo invadido
 lo tiene el diablo...
 en un retablo
 os veo ya.

EUGENIO DE TAPIA.

El secreto de muchos complots y revoluciones se halla revelado por la respuesta profunda á la par que sencilla que dió un caudillo al presidente del consejo de guerra que le iba á juzgar.

—¿Quiénes eran vuestros cómplices? le preguntó el presidente.
 —Vos mismo, si hubiera yo triunfado.

Complaciase Francklin en repetir una observacion que le habia hecho su negro, á quien habia explicado, estando en Lóndres, lo que era un caballero. —«Amo, le decia el Africano, todo trabaja en este pais: trabaja el agua, el viento, el fuego, el humo, el perro, el huey, el caballo, el hombre, todos excepto el cerdo, que come, bebe, duey-me y no hace nada en todo el dia; luego el cerdo es el solo caballero de Inglaterra.»

Annibal Carrache, decia que «los poetas pintan con la palabra, y los pintores hablan con el pincel.»

Para los hombres de estado, un juramento es primero una moneda de oro que se subdivide en monedas de plata, las cuales se subdividen despues en monedas de cobre... y así sucesivamente hasta que llega á carecer totalmenté de valor.

La diferencia que existe entre el amor y el matrimonio, es igual á la que hay entre una novela interesante y un libro de historia en el cual solo figuran fechas y hechos pasados.

¿Qué es la vida?—Una enfermedad notable.

Imp. del SEMANARIO PINTORESCO ESPAÑOL y de LA ILUSTRACION,
 á cargo de Alhambra, Jacometrezo, 26.